ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADVICETAX & AUDITORES S.A. CELEBRADA EL 04 DE ENERO DE 2018

En la ciudad de Ibarra, Capital de la Provincia de Imbabura, el día de hoy Lunes 04 de enero del 2018, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Rosa María Andrade 435 y Jorge Guzmán, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas: el señor Lara Castro Oswaldo Roberto, titular de quinientas acciones de un dólar cada una, con un capital pagado de quinientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y el señor Torres Molina Yandry Santiago, Representante de la Sucesión Indivisa y titular de quinientas acciones de un dólar cada una, con un capital pagado de quinientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar como puntos del Orden del día:

- 1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
- 2. Aprobación del Informe de Comisario.
- 3. Aprobación del Informe de Gerencia.

Por unanimidad se decide que actúe como secretario de la Junta el Sr. Roberto Lara en calidad de Gerente General. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el primer punto del Orden del Día. Toma la palabra la Sra. Estrella Coba en calidad de Contadora General de la Compañía ADVICETAX & AUDITORES S.A., quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General de Accionistas decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017. Inmediatamente toma la palabra la Ing. Adriana Miño, Comisaria por el ejercicio económico 2017 y expone a la Junta el Informe respectivo. Por unanimidad la Junta General de Accionistas decide aprobar el informe de Comisario. Inmediatamente se procede con el tercer y último punto del Orden del Día, tomando la palabra el Sr. Roberto Lara, Gerente General de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el ejercicio económico 2017; el informe de gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General de Accionistas. Evacuado los puntos del Orden del Día la señora Presidente de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la cesión, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 10h30 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta.

Sra. Estrella Coba Sandoval PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Roberto Lara Castro.

SECRETARIO DE LA JUNTA